

Estimado colaborador,

Buscando minimizar el riesgo de contagio, hemos decidido el siguiente protocolo, para la tramitación de licencias médicas, hasta nuevo aviso:

1. En la medida de lo posible, se debe priorizar la **licencia médica electrónica**.
2. En caso de que lo anterior no sea posible, escanea o toma una **foto a la licencia física** (verifica que sea legible) y envía **por correo electrónico a tu consultor Randstad**.
3. En el caso de que no puedas enviar foto, debes acercarte a la **Dirección del Trabajo**, presentar tu licencia en esa Institución, y efectuar declaración jurada.